



Consulado General del Perú
en Paterson

REQUISITOS SANITARIOS DE INGRESO AL PAÍS - PUBLICACIÓN DE DECRETO SUPREMO N° 030-2022-PCM

1.- A partir del 1 de abril de 2022 el Decreto Supremo N° 030-2022-PCM prorroga el Estado de Emergencia Nacional declarado por el Decreto Supremo N° 016-2022-PCM, *mediante el cual se declara Estado de Emergencia Nacional por las circunstancias que afectan la vida y salud de las personas como consecuencia de la COVID-19 y establece nuevas medidas para el restablecimiento de la convivencia social*, y modifica el Decreto Supremo N° 016-2022- PCM.

2.- Al respecto, el artículo 2, numeral 4.4 señala que *"Los peruanos, extranjeros residentes y extranjeros no residentes de 12 años a más cuyo destino final sea el territorio nacional, en calidad de pasajeros e independientemente del país de procedencia, deben acreditar haberse aplicado la primera y segunda dosis de vacunación contra la COVID-19 en el Perú o en el extranjero, y la tercera dosis los mayores de 18 años que residan en el país y se encuentren habilitados para recibirla, según protocolo vigente. En su defecto, pueden presentar una prueba molecular negativa con fecha de resultado no mayor a 48 horas antes de abordar en su punto de origen. Los menores de 12 años solo requieren estar asintomáticos para abordar"*.

3.- Aquellas personas que muestren síntomas al arribar al territorio nacional ingresarán a aislamiento obligatorio, según regulaciones sobre la materia. La Autoridad Sanitaria Nacional se encuentra facultada para la toma de pruebas diagnósticas para la COVID-19 a los pasajeros que arriben al país, estableciendo las medidas sanitarias complementarias para los casos positivos.

4.- Continúa vigente la obligación de completar el formato en línea *"Declaración Jurada de Salud y Autorización de Geolocalización"* alojado en la página web del Ministerio de Salud (<https://djsaludviajero.minsa.gob.pe/dj-salud/>), dentro de las 72 horas previas al viaje y que los pasajeros deben utilizar la protección respiratoria adecuada (doble mascarilla o una mascarilla con gran capacidad de filtración: N95, KN95, etc.).

Paterson, 19 de agosto de 2021.